

RESOLUCIÓN DE 8 DE OCTUBRE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN", POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE COORDINADOR/A DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS EN IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO Y MEDICINA NUCLEAR (AREA DE RADIODIAGNOSTICO) DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.3 de la Resolución de 11 de Septiembre de 2023, por la que se convoca dos puestos de Coordinador/a de Técnicos Superiores Especialistas en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (área de Radiodiagnóstico) en este centro asistencial, para su provisión por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos, no existiendo aspirantes excluidos al citado proceso.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
ARELLANO APARICIO, IVAN	***3750**
MACHUCA FREIRE, MARIA YOLANDA	***0270**
OLMO LÓPEZ, MIGUEL ANGEL	***9218**
ROMERO REINA, LORENA	***9728**
TOMÉ GARCÍA, SUSANA	***0338**

Segundo

Citar a los aspirantes el día 31 de Octubre de 2024 en la Sala 2, tercera planta del Pabellón de Gobierno para la entrevista y defensa del proyecto.

Siendo el orden de llamamiento el siguiente:

A las 9,00 Horas

ARELLANO APARICIO, IVAN

A las 10,00 Horas

MACHUCA FREIRE, MARIA YOLANDA

A las 11,00 Horas

OLMO LÓPEZ, MIGUEL ANGEL

A las 12,00 Horas

ROMERO REINA, LORENA

A las 13,00 Horas

TOMÉ GARCÍA, SUSANA

Tercero

De conformidad con la base 8.1 de la convocatoria, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE:

Titular: Beatriz García Fidalgo
Suplente: Rodolfo Romero Pareja

SECRETARIO:

Titular: Jesús de la Torre Fernández
Suplente: María Isabel Diez Pérez de las Vacas

VOCALES:

Titular: José Pedro Fernández Manzano
Suplente: María Luisa Chavarría Francisco
Titular: Raúl Miguel Martín García
Suplente: Iluminada Martín González
Titular: Mar Sánchez Montoro
Suplente: M Dolores Madrid Blanco

Cuarta

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo que lo ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas sin perjuicio de cualquier otro recurso de que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, debiendo interponerse desde el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid a través del siguiente enlace: <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamacionesrecursos/recurso -alzada.sanidad>.

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2024.10.10 08:32

**Este documento es copia fidedigna del original
Firmado custodiado por los responsables*